

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de Pontevedra, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

1. **Presupuesto máximo:** 54.252.370 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de ejecución del contrato:** Cuatro meses.

3. **Fianza provisional:** 1.085.047 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 2.170.095 pesetas.

5. **Forma de tramitación:** Ordinaria.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Santiago de Compostela, situada en la rúa dos Basquiños, número 2, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1999, fecha en la que estarán cumplidos cincuenta y dos días desde que se remitió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» este anuncio, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

7. **Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

8. **Documentación que deberán presentar los licitadores:**

8.1 En el sobre de «Documentación General», la establecida en la cláusula 8.1.1 del pliego de cláusulas administrativas.

8.2 En el sobre de «Proposición Económica» la establecida en la cláusula 8.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.

8.3 En el sobre de «Referencias Técnicas» la establecida en la cláusula 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

8.4 En el supuesto de que se participe en más de un concurso de los de recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, la documentación general contenida en el sobre A presentada en uno de ellos, con excepción de la fianza provisional que tiene que ser específica para cada concurso, surtirá plenos efectos en todos los que presente proposición, haciendo constar expresamente como contenido del sobre A, además de la fianza provisional, referencia de aquél en el que figura la documentación general.

9. **Apertura de las proposiciones:** Será realizada por la Mesa de Contratación en la sala de juntas B de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio administrativo de San Caetano, a las doce horas, del día 7 de abril de 1999.

10. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen y recogida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, rúa Basquiños, número 2, Santiago de Compostela.

11. **Anuncios:** Los anuncios del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago, 2 de febrero de 1999.—El Consejero, P. D. (Orden de 12 de enero de 1998), el Secretario general, José Luis Aboal García-Tuñón.—6.089.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de material informático (expediente número 65/98).

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 65/98.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material informático.

c) Lotes: 22.

d) Publicación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.123, de 30 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 64, de 1 de abril de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. **Presupuesto de licitación:** Importe total, 312.974.398 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 1 de julio de 1998.

b) Contratistas, y

d) Importes de adjudicación:

«Acimut integración de Sistemas, Sociedad Limitada»: 1.739.998 pesetas.

«Bull (España), Sociedad Anónima»: 12.350.000 pesetas.

«Cype Ingenieros, Sociedad Anónima»: 1.670.400 pesetas.

«Disproin Levante, Sociedad Limitada»: 810.000 pesetas.

«Edicincinco, Sociedad Anónima»: 5.080.000 pesetas.

«Fujitsu Icl España, Sociedad Anónima»: 256.234.093 pesetas.

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 4.099.056 pesetas.

«Instrumentación y Componentes, Sociedad Anónima»: 23.189.703 pesetas.

«Zeta Multimedia, Sociedad Anónima»: 540.000 pesetas.

Valencia, 4 de febrero de 1999.—El Consejero, P. D. (OC de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 2.881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—6.026-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de «Camiones para lucha contra incendios forestales por lotes (dos lotes)». Expediente 12-05-533A-624-0004-99.

1. El objeto del concurso es la contratación de camiones para lucha contra incendios forestales (dos lotes).

2. El plazo de ejecución del presente concurso es de tres meses, a partir de la comunicación de adjudicación.

3. El presupuesto máximo de licitación será de 91.022.799 pesetas, IVA incluido (547.058,04 euros).

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores del presente concurso podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, avenida de Portugal, sin número (antiguo edificio de Tabacalera), de Mérida (Badajoz), todos los días laborables, de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso será constituida por el 2 por 100 del importe máximo de licitación de cada lote, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, en el domicilio antes citado, hasta las catorce horas del día 29 de marzo de 1999.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, avenida de Roma, sin número, en la siguiente Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 4 de febrero de 1999.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—5.882.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del suministro para la realización del «stand» de la Comisión de Medio Ambiente y Servicios Urbanos en el Salón Ecomed-Pollutec.

1. **Entidad adjudicadora:**

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 99000344.

Expediente: 41/99.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 8 de febrero de 1999.

2. **Importe:** 20.000.000 de pesetas (IVA incluido) en cargo a la partida 126.09-121.10-03.01, según los términos establecidos en la cláusula 7 del pliego.

3. **Objeto:** Contrato de suministro para la realización del «stand» de la Comisión de Medio Ambiente y Servicios Urbanos en el Salón Ecomed-Pollutec.

4. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

5. **Duración:** El contratista está obligado a entregar los bienes objeto del suministro en la fecha máxima de 18 de marzo de 1999, antes de la inau-